

LIBERTAD, INEXORABILIDAD  
DELIA STEINBERG GUZMÁN

*Colección  
perlas de sabiduría*

# Libertad, inexorabilidad

Delia Steinberg Guzmán



Una vez más, nos reunimos para preguntarnos, en este mundo de la filosofía, sobre un tema que parece un juego de palabras: “libertad, inexorabilidad”. Hablar de estas dos cosas y plantearlas de manera cruda y directa equivale casi a jugar, porque nos parece prácticamente imposible poder reunir dos ideas aparentemente opuestas. Hoy, que está tan de moda referirse a la libertad para aplicarla a cualquier actividad humana, ha crecido dentro de nosotros la sensación –ya que no la idea– de que la libertad es explayarse, abrirse, amplificarse en todos los sentidos, lanzarse en todos los aspectos; y, por contraposición, ha crecido dentro de nosotros otra sensación: que la inexorabilidad es algo que nos cierra, que nos constriñe, que nos ahoga paulatinamente.

Plantear libertad e inexorabilidad sugiere una lucha, una guerra de dos ideas que no pueden conciliarse bajo ningún aspecto. Pero esta apariencia de contienda es una consecuencia del desconcierto general en que vivimos. Dado que se nos plantean muchos caminos, muchas perspectivas, en nosotros está la elección, pero ¿cómo elegir cuando a veces no estamos seguros de lo que queremos?

Ese desconcierto, ese no saber con respecto a las cosas fundamentales, es lo que nos lleva a ver oposiciones muchas veces donde no las hay, y a ver semejanzas donde tampoco las hay. Pretendo, si es posible, mostrar que “libertad” e “inexorabilidad” no son conceptos enfrentados.

Vamos a partir de una primera consideración: ¿por qué nos resultan irreconciliables? Porque sin darnos cuenta hemos dado, tanto a la libertad como a la inexorabilidad, valores absolutos. Hemos concebido que si somos libres, tenemos que ser absolutamente libres y no cabe ninguna otra cosa. Y si aceptamos la inexorabilidad, esta es tan temida y fatídica que no queda ninguna posibilidad o forma de libertad que se pueda aplicar.

Si nos movemos en un mundo de absolutos, empezamos a chocar con imposibles, porque lo que no se puede es conciliar absolutos. Porque toda la “libertad” o toda la “inexorabilidad” no nos caben o no nos permiten vivir dentro de un mundo donde las cosas se mezclan.

Estas dos ideas son relativas. ¿Hay libertad? Hay relativa libertad. ¿Hay inexorabilidad? Hay relativa inexorabilidad. Trataremos de aclarar hasta dónde llegan la una y la otra y, por fin, intentaremos ver cómo podemos concertar ambas.

Si tuviésemos un cine filosófico o un teatro filosófico, en lugar de mi charla, saldrían al escenario varias personificaciones de pensadores, y cada una hablaría para nosotros. Montaríamos un maravilloso diálogo socrático y, en un momento dado, cada uno de nosotros intervendría para explicar lo que hemos llegado a entender. Pero claro está, nos vemos obligados a tener un teatro muy diferente y unas figuras que son apenas mis pequeñas palabras, pero que intentarán reproducir en alguna medida este viejo

**LIBERTAD, INEXORABILIDAD  
DELIA STEINBERG GUZMÁN**

proceso que arrastramos los hombres para unir las ideas que aparentemente no pueden unirse.

¿Cómo entendemos hoy, a simple vista, sin profundizar demasiado, lo inexorable? Lo primero que se nos ocurre es pensar en algo inflexible. Lo inexorable no se puede doblegar, no se puede vencer, es algo resistente contra lo que no se puede luchar.

Dicen los antiguos que los dioses se mostraban inexorables, pues por más que los hombres llorasen ante ellos, no conseguían ningún favor. Y eso es lo que con frecuencia sentimos: lo inexorable no se doblega ante nuestras peticiones, nuestras palabras ni nuestros deseos. Además nos produce la sensación de algo fatal, algo que ya no puede manejarse con nuestras propias fuerzas.

Y ante este mundo terrible, ¿cómo entendemos a simple vista la libertad, sin profundizar tampoco demasiado en ello? La primera fórmula que se nos presenta es una suerte de reacción ante lo inexorable; es como un acto de repulsa ante aquello que no podemos dominar.

Si hiciésemos una encuesta sencillísima y le preguntásemos a la gente qué entiende por libertad, lo más probable es que el denominador común fuera: “Libertad es hacer lo que quiero y cuando quiero; hacer lo que me da la gana; que nadie me indique nada”.

Ese “hacer lo que me da la gana” nos puede llevar a un desorden que ya no sabremos cómo detener. Porque ¿estamos seguros de que eso que se nos antoja es realmente lo que necesitamos y lo que nos hace bien?

Nuestros deseos suelen ser muy inestables. ¿Cómo fundamentar la libertad humana en algo tan inestable como nuestros propios deseos, a los que no gobernamos sino que –todo lo contrario– dejamos que nos gobiernen?

Por eso hablamos de una falsa y peligrosa libertad, que en realidad es una forma más de esclavitud.

Si el hombre hace lo que se le antoja, a quien debe preguntar por sus acciones no es a su voluntad, sino a sus antojos... Si el hombre hace lo que se le antoja, nos podemos plantear aquella imagen tan gráfica del perro que saca a pasear a su amo a la calle, en vez de ser a la inversa.

Cuando es el hombre el que lleva al animal, es la voluntad la que dirige los actos; cuando es el animal el que arrastra al hombre y lo lleva a los rincones que más le apetecen, son nuestras pasiones las que nos llevan sin ninguna posibilidad por nuestra parte de refrenarlas, conocerlas o manejarlas.

Planteémonos las cosas de otra manera. Volveremos a hablar de libertad y de inexorabilidad, pero ahora es otro personaje el que aparece en nuestro escenario filosófico y son otras las respuestas que se nos dan.

**LIBERTAD, INEXORABILIDAD**  
**DELIA STEINBERG GUZMÁN**

¿Qué es inexorabilidad? ¿Por qué, en lugar de pensar en lo terrible y fatal, en lo oscuro y dramático, no pensamos en la inexorabilidad como en una gran ley universal matemática, perfecta, segura, repitiendo siempre un mismo ritmo, no por fatídica, sino precisamente por perfecta? ¿Por qué no imaginar esta inexorabilidad como una cadena magnífica, y sus eslabones como causas y efectos que se van siguiendo progresivamente, sistemáticamente, no fatídicamente, sino con una sensación de apoyo y tranquilidad para el ser interior? Los orientales expresaban esta idea de inexorabilidad con un poco más de poesía y con un poco más de sentido práctico con que nosotros nos lo imaginamos.

Muchas veces hemos hablado del Dharma, de la Ley universal entre los humanos. Y muchas veces hemos definido ese tan mentado karma como el eslabonamiento de causas y efectos en los que jamás cabe la casualidad porque las cosas continuamente se van hilando con lógica. Esto es inexorable, sí, pero, al mismo tiempo, es perfecto.

¿Por qué no plantearnos la inexorabilidad como el orden y sentido de la vida? El universo entero sigue un ritmo; el que nosotros no comprendamos, no sintamos o no nos interese en absoluto ese ritmo no significa que no lo haya. En cuanto nos detenemos un instante a observar el mundo en que estamos, salta a la vista. Ese orden, ese sentido que llena toda la vida, ese ir hacia alguna parte es evidente. Eso es inexorable, sí, pero tiene sentido.

Ya que pusimos antes un ejemplo oriental cuando mencionamos el Dharma, introduciremos otro para referirnos al sentido de la vida. En sánscrito se le llama Sadhana. Es algo tan simple que no puede explicarse fácilmente: es el camino de la vida, pero con una orientación. No es un camino cualquiera, es un camino que conduce a un fin y que tiene la pretensión de llegar a dicho fin; por lo tanto, es inexorable, pero está dirigido: tiene sentido.

¿Por qué no imaginar la inexorabilidad como algo naturalmente necesario? Cuando en nuestras casas tenemos una maceta con nuestra planta predilecta, a la que hemos cuidado con esmero y con cariño, tal vez desde el primer día, al plantarla y regarla, ¿no hay acaso necesidad por parte de la tierra de absorber el agua? ¿No vemos con verdadera maravilla cómo el agua que vamos echando desaparece en la tierra sedienta? Esta necesidad es tan natural que no nos llama la atención, ni le encontramos un sentido fatídico. Sabemos que, si no regamos nuestra planta, se va a morir, pero cuando la regamos, cuando seguimos la Ley, nos parece tan sencillo, simple y fácil, que no podría ser de otra manera. Sin darnos cuenta, estamos siguiendo la corriente de la vida. Eso es inexorable, pero es natural...

¿Por qué no plantearnos la inexorabilidad no como algo fijo y duro, sino como algo dinámico? ¿Es que la inexorabilidad es estar siempre en el mismo sitio?

Estamos hablando de Ley, de la vida con un sentido natural de llegar a alguna parte. Y si caminamos, si tenemos que llegar a alguna parte, a algún fin, ¿no hay una dinámica en todo eso? ¿No es acaso una inexorabilidad que, sin embargo, se mueve?

**LIBERTAD, INEXORABILIDAD  
DELIA STEINBERG GUZMÁN**

¿No es esta inexorabilidad lo que podríamos llamar evolución, superación, esfuerzo, crecimiento, intentar ser mejor, levantarnos dentro del tiesto de nuestra propia tierra y hacer que nuestras propias hojas adquieran más verdor, más fuerza, más brillo día a día?

La evolución es inexorable, pero no es estática; hay movimiento, hay una ruta. Hay camino y hay caminante también. Esto se viene diciendo desde hace tanto tiempo que ya Lao Tsé explicaba a sus seguidores que el Sendero no tiene ningún sentido hasta tanto no haya alguien recorriéndolo.

Vemos, desde este punto de vista, que la inexorabilidad no es tan terrible como habíamos visto en un principio sin profundizar demasiado.

Si recurrimos también a algún viejo filósofo para que nos conteste acerca de lo que es libertad, nos dirá que la libertad humana es el libre albedrío. Es una forma muy especial en la cual se conjugan las posibilidades infinitas que tiene el hombre, todo ello combinado con inteligencia. Por lo tanto, el hombre es libre, pero debe tomar en consideración algo fundamental: la responsabilidad. Cada vez que actúe tendrá que conocer los fines a los que ese acto le lleva para que no sea un acto desperdiciado o dañino. Porque si hacemos daño, evidentemente está mal; y si no lo hacemos pero hemos desperdiciado nuestras energías, también está mal porque hemos perdido fuerza y tiempo. El hombre es libre, pero debe ser responsable, de tal modo que sepa acondicionar su libertad.

¿Qué otro factor podemos encontrar en esta libertad? Una libertad que es responsable debe ser también inteligente, pues de lo contrario no sería una verdadera libertad. Pensar, tratar de discernir y analizar posibilidades antes de realizar un acto es inteligencia. No quita libertad sino, por el contrario, la vuelve práctica, porque aumenta las posibilidades de llevarla a cabo.

Otra condición típica de la libertad es que todo acto tiene que tener una causa. No es lo mismo tener una causa que sufrir una coacción. A nadie le gusta ser coaccionado. Pero una cosa es no tener coacciones y otra es que nuestros actos no tengan ninguna causa detrás. Si se hace algo ha de haber una causa, un porqué.

Otro factor para que la libertad sea auténticamente libertad es el dominio de uno mismo. Quien no se domina es muy difícil que sea libre; será esclavo de sus pasiones, de su propio cuerpo, de sus ideas. El que vive nada más que para mirarse al espejo, para acondicionarse físicamente o está pendiente tan solo de sus propios sentimientos, no es libre, porque necesita que haya a su alrededor alguien que justifique su propia situación: si está contento, deben reír todos para compartir su alegría; y si está triste, todo el mundo debe compartir su tristeza.

Hablemos también de otro esclavo: del que cree que piensa y, en lugar de hacerlo, tan solo se obsesiona y gira y gira en sus propias ideas, abriendo un dramático surco en su propia mente, y viviendo como enterrado en su propio barro sin ver la necesidad de salir de ello.

## LIBERTAD, INEXORABILIDAD DELIA STEINBERG GUZMÁN

Por lo tanto, hace falta un básico dominio de sí mismo; un básico manejar el propio cuerpo, los propios sentimientos y las propias ideas. Un básico entender que no estamos solos en el mundo y que, por tanto, es necesario proseguir nuestra propia acción al lado de la que desarrollan los demás. Entonces sí hablamos de libertad.

Esa libertad tiene una doble vertiente: una exterior, de aplicación exterior, y una interior, cuya raíz está dentro de cada uno de nosotros. La libertad exterior es muy relativa, porque no depende solamente de nosotros, sino también de las circunstancias. Hay momentos en que para expresar nuestras propias ideas y actuar no tenemos otra posibilidad que la de chocar contra ciertas trabas y elementos que impiden nuestra acción o que la aminoran o retardan. Por ejemplo, a veces hacemos menos de lo que queremos, o en lugar de hacerlo hoy tendremos que hacerlo mañana, pues hay circunstancias que no dependen de nosotros.

Sin embargo, a pesar de las circunstancias adversas, la libertad puede verse minada pero no muerta, porque, en verdad, ni nace ni muere en las circunstancias.

La verdadera y auténtica libertad es la libertad interior. Esa es la que da la medida de la persona, y la dimensión de la evolución de cada uno. Porque curiosamente, cuanto más evolucionado es el ser, más se adapta paulatinamente su libertad a la Ley y a la Necesidad. ¿Por qué? Porque entiende la ley de la vida, y comprende las cosas que son justas y necesarias. Y ¿qué mejor que adecuar la propia acción a todo lo que nos está sucediendo?

Decían los aristotélicos que la libertad es finita en actos, pero infinita en potencia. Fuera puede haber inconvenientes, pero por dentro, ninguno. Volar por dentro, ¿quién nos lo impide? Ahora mismo podemos cerrar los ojos y cada cual puede trasladarse donde quiera, y pintar las imágenes con los colores más vivos y más brillantes. ¿Quién nos lo puede impedir?

Nos decía Schopenhauer que la libertad no se mide en los actos, sino en el ser, porque actos hay muchos, pero el ser es el que le da valor al acto.

Queremos plantearnos aún algunas características propias de la libertad que nos permitan aplicarla en todos los campos posibles. Nos interesa partir de características de la vida cotidiana, de la práctica, de lo común, es decir, una libertad aplicable.

Libertad no es contrariar a las leyes de la Naturaleza; es, al contrario, estudiar esas leyes, seguir junto con ellas, ayudarlas y encontrar más y más vías que nos permitan ejecutar nuestra evolución y crecimiento.

Si creemos que por contrariar una ley somos libres, estamos completamente equivocados. Por ejemplo, somos libres de regar una planta –por volver al ejemplo utilizado– y también de no regarla. Podemos elegir. Si no la regamos, nos veremos libres pero no tendremos planta. Si la regamos, tendremos esa planta y podremos tener otras muchas más porque tendremos una vía, un método de acción, algo práctico para poder desenvolvemos.

**LIBERTAD, INEXORABILIDAD**  
**DELIA STEINBERG GUZMÁN**

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es que toda libertad debe considerar las circunstancias que nos rodean antes de ponernos en marcha. De lo contrario, corremos el riesgo de sucumbir en idealismos estériles.

Idealmente, interiormente, podemos tener las ideas más brillantes, más perfectas, maravillosas, de una amplitud que casi nos lleve a tocar el cielo con las manos... Pero si no entramos también en contacto con la realidad y no vemos hasta qué punto podemos aplicar todo lo que estamos soñando, corremos el señalado riesgo de debilitamos al ver que no podemos hacer nada.

Para que la idea tenga aplicación, debemos considerar en qué momento, cómo y con qué elementos la vamos a llevar a cabo. En la práctica, para que haya auténtica libertad, nada mejor que una voluntad ejercitada y bien dirigida. Kant nos decía que no hay nada superior a una buena voluntad, trabajada y fundamentada en ideas claras y precisas.

Esto nos hace recordar aquello que los antiguos (que tanto material nos dejaron sobre lo que de inexorable hay en la Naturaleza) solían repetirnos. En el plano de la astrología, los pensadores afirmaban que, efectivamente, nosotros somos una partícula dentro del universo, que se dirige hacia una finalidad. En ese sentido, nos condicionan los vientos, las aguas, los astros; todo nos condiciona. Hay una famosa frase que lo indica: «Los astros inclinan, pero no determinan». Hay elementos que pueden inclinar nuestra acción, pero no nos determinan en absoluto. Nada hay determinante por completo ante una voluntad sana y que, en ejercicio, aprende a superar día a día las dificultades.

¿Qué es lo ideal en estos casos? Atender a las inclinaciones de esos elementos exteriores, estudiarlos, reconocerlos y aprovecharlos. Un buen impulso, una buena inclinación, a veces, es una buena energía para salir adelante. Cuando un avión se levanta en el aire, se apoya en la corriente de aire y vuela.

Desde el punto de vista moral, es necesario tener en cuenta las consecuencias de nuestras acciones. Un acto puede obedecer a nuestros más íntimos deseos, a nuestros pensamientos más fuertes, pero, ¿qué consecuencias ha de tener? Uno no vive solo en el mundo; está nuestra libertad y la de los demás seres humanos. Nos encontramos todos conviviendo, y de ahí la necesidad de no chocar unos con otros. De ahí que, moralmente, tenemos la obligación de medir las consecuencias de nuestros actos.

Moralmente, si queremos actuar con libertad y no dar salida a cualquier impulso externo, necesitamos despertar nuestra conciencia. Actuar a ciegas, repartir manotazos sin saber por qué no tiene ningún sentido. Para dirigir nuestra libertad hace falta una conciencia despierta, una claridad interior que nos permita entendernos a nosotros y entender a los demás.

Y hace falta el dominio de uno mismo, no solo para dirigir nuestros actos, sino también porque a través de ese dominio trataremos de no hacer daño a los demás. Si uno puede retener sus impulsos, sus pasiones, sus pensamientos negativos, si puede jugar

**LIBERTAD, INEXORABILIDAD  
DELIA STEINBERG GUZMÁN**

con ellos y manejarlos, es probable que sus actos resulten también medidos y el daño será mínimo.

¿Y por qué no algunas características espirituales para la libertad? Desde el punto de vista filosófico, entendemos que la libertad debe ser algo trascendente. No podemos fundamentar la libertad tan solo en lo material, en lo perecedero. No podemos ejercitar nuestra libertad únicamente en el mundo material en el que nos movemos porque, en realidad, ese es nuestro único ámbito de acción. Esa sería una libertad bien pobre, que nace y muere con un escaso margen de diferencia.

Cuando en los viejos textos egipcios –esos cánticos e himnos que hoy recogemos bajo la recopilación de *El libro los muertos*– leemos las recomendaciones que se daban a los discípulos de lanzar el alma más allá de la Tierra y, por acto de la voluntad, abrir las puertas del cielo, penetrar a través de ellas y encontrarse cara a cara con los dioses hasta conocerlos y hacerse uno solo con las más altas virtudes, estamos presenciando un ejemplo de libertad que no se mueve tan solo a nivel de lo terrestre, sino que es capaz de interactuar en cualquier plano de la existencia. A esto le llamamos trascendencia de lo perecedero, de lo material. Y es también una trascendencia de lo temporal.

No vale la pena conquistar nuestra libertad para aplicarla tan solo un minuto, o un día, o un año. Una libertad que tan solo nos sirve para hoy o para mañana es una libertad bien pobre...

Una libertad que nos habla de alma, de inmortalidad, de existir eternamente, pasa más allá del tiempo. Lo que hoy está al alcance de nuestras manos se busca, se consigue, se atesora. Pero lo que no está al alcance de nuestras manos se alcanza más allá de la materia y del tiempo, y se busca en el infinito del espacio y del tiempo.

Vemos así que no es tan difícil conciliar libertad e inexorabilidad. Platón nos ponía un buen ejemplo para demostrar cómo pueden marchar estas dos ideas de la mano. Es un viejo ejemplo muy práctico.

Imaginemos un barco que ha salido de un puerto y que tiene que llegar a un destino. El barco tiene un capitán que lo conduce y muchos viajeros, que somos nosotros, los seres humanos (al capitán cada cual puede llamarle como quiera: Dios, destino, inexorabilidad). El barco está orientado hacia un destino. Nosotros somos los pasajeros. No estamos sujetos en el barco; podemos movernos, cambiar de sitio. Tenemos una libertad dentro del barco, pero más allá de nuestro movimiento individual está el movimiento general, ese sentido, ese orden del universo que nos lleva hacia un puerto. Libertad e inexorabilidad unidas en movimiento absoluto y relativo.

Los orientales ponían otro buen ejemplo para explicar lo que eran Dharma (o Camino de la Vida) y Karma (o Ley de Vida). Dharma es como un camino de murallas elásticas. Por el camino vamos nosotros, que no estamos muy seguros a veces de cómo circular, y tampoco tenemos los ojos muy abiertos ni la visión muy clara. Al desviarnos del centro, vamos a golpearlos contra las murallas de los costados. Podemos recorrerlo

**LIBERTAD, INEXORABILIDAD**  
**DELIA STEINBERG GUZMÁN**

de pie, arrastrándonos, corriendo, parándonos, sentándonos al costado del camino para tomar impulso... Somos libres para tomarnos el tiempo que queramos.

Esos son los ejemplos gráficos que nos permiten unir en la cúspide de una pirámide ideal estos elementos que planteamos al principio como aparentemente opuestos. Una inexorabilidad bajo la forma de una ley, que es perfectamente compatible con la libertad de una conciencia esclarecida que entiende que debe elegir aquello que, siendo ley universal, es, por lo tanto, justo y necesario.

Estoy convencida, después de haber transitado estos caminos junto con viejos filósofos y pensadores, de que hay inexorabilidad. Inexorablemente vamos a dejar alguna vez las pesadas muletas en las cuales nos apoyamos.

E inexorablemente, como seres humanos ansiosos de buscar y de encontrar su destino, vamos a alzar vuelo, como los pájaros, como las viejas imágenes de las almas que se levantan y se liberan de todo lo material, ya que han encontrado una libertad más allá de la expresión, más allá de toda tristeza y de todo elemento fatídico.

Sí, amigos míos: ¡libertad, porque es inexorable!